

# **MP y PN ocupan 47 vehículos, 351 bocinas, 153 cajones y dos máquinas tragamonedas**

**MP y PN ocupan 47 vehículos, 351 bocinas, 153 cajones y dos máquinas tragamonedas**

**-Apresan a 47 personas.**

**-En intervenciones realizadas por el Departamento Antiruidos en cuatro provincias y tres municipios, durante la semana.**

La Policía informó este viernes que miembros adscritos al Departamento de Antiruidos de la Dirección Central de la Policía Preventiva, y el Ministerio Público, ocuparon 351 bocinas, 153 cajones, 47 vehículos y dos máquinas tragamonedas, mediante una amplia intervención en toda la geografía nacional en la que 47 personas resultaron detenidas, durante la semana del 16 al 22 del mes en curso.

Las intervenciones fueron realizadas en el Distrito Nacional y las provincias de San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Baní y San Juan de la Maguana.

También se realizaron operativos en los sectores que integran los municipios de Santo Domingo Este, Oeste y Norte.

La uniformada dijo que estas acciones se realizaron en coordinación con el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, con el objetivo de controlar la contaminación sónica y la alteración del orden público en los sectores antes señalados.

En el Distrito Nacional fueron apresados para fines de investigación 25 personas, ocupándose 25 vehículos, 66 cajones, 109 bocinas y dos máquinas tragamonedas.

En tanto que en los sectores ubicados en el municipio de Santo Domingo Norte fueron detenidas cinco personas, a quienes les ocuparon cinco vehículos, 77 bocinas y 26 cajones.

Mientras que en Santo Domingo Este, fueron arrestadas 17 personas, ocupándoles 17 vehículos, 115 bocinas y 68 cajones.

En Santo Domingo Oeste, se ocuparon en diferentes puntos de esa demarcación 45 bocinas y 32 cajones.

La Policía precisó que estas acciones continuarán realizándose y que arreciarán sus intervenciones para controlar este mal que afecta el buen desenvolvimiento de la vida en sociedad.

Tantos los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control de la Procuraduría el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales pertinentes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**